



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURISTAS (AAJ) SALUDA LA DECISIÓN DE LA UNESCO DE ACEPTAR A PALESTINA COMO MIEMBRO PLENO

En la reunión que está realizando en París, la Conferencia General de la UNESCO, votó la adhesión de Palestina como Estado miembro de pleno derecho, por 107 votos a favor, 52 abstenciones y 14 en contra. La AAJ considera muy plausible que todos los países latinoamericanos hayan votado a favor, excepto México que se abstuvo y Panamá, que votó en contra. Se sumaron a los votos en contra de la adhesión los Estados Unidos, Israel, Canadá y Alemania, entre otros.

La incorporación de Palestina como un estado miembro de la UNESCO es un paso trascendental en el reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación y al cumplimiento de las numerosas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el mismo sentido. La reacción del gobierno de Estados Unidos de retirar su aporte al presupuesto de la UNESCO, que representa el 22% del mismo, es una demostración más de que independientemente cual sea su gobierno, sólo aporta económicamente a los organismos internacionales en la medida que son dóciles instrumentos de su política de dominación, y la hipocresía de su discurso como defensor de la paz y la democracia que se contraponen a la realidad de su accionar belicista, para asegurar sus intereses imperiales, la ocupación territorial, la violación de la soberanía nacional de los demás países y de los derechos humanos, mediante el terrorismo de estado. Hay que recordar que EEUU ya hizo lo mismo durante veinte años desde 1984 y tampoco es la primera vez que los EEUU penaliza a la UNESCO. Asimismo, es totalmente inaceptable y contrario al derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, las acciones de represalia a ser tomadas por Israel, que incluyen acelerar la construcción de 2,000 viviendas en Jerusalén Este y en los asentamientos judíos de Maalé Adumim y Gush Etzion en Cisjordania y congelar la transferencia de fondos a la Autoridad Palestina.

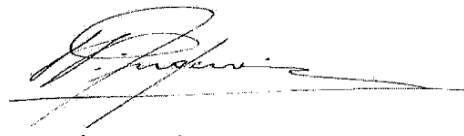
El desparpajo del gobierno norteamericano no tiene límites. La vocera del Departamento de Estado, Victoria Nuland, ha dicho: “Estados Unidos mantendrá su membresía y compromiso con la UNESCO, y consultaremos con el Congreso para **asegurarnos de que los intereses e influencia norteamericana sean preservados**” En otras palabras, pretenden seguir actuando sin pagar su cuota, aprovechando una disposición estatutaria del organismo que establece que un estado conserva sus derechos aunque no pague su contribución durante dos años, pero la misma está prevista para el caso de países que tienen dificultades económicas que se lo impiden, pero no para quienes lo hacen para extorsionar. Ello es inadmisibile.

La AAJ, organización no gubernamental con estatuto consultivo en las Naciones Unidas, considera que es necesario que los gobiernos de los demás países incrementen su aporte a la UNESCO en un 22% para cubrir la falta de aporte de los EEUU, como una demostración de solidaridad con el organismo que se atrevió a obrar con independencia y llama una vez más a la comunidad internacional a implementar las resoluciones de las Naciones Unidas que exigen el retiro incondicional de Israel de los territorios palestinos ocupados en 1967 incluyendo el este de Jerusalén, así como el desmantelamiento de asentamientos ilegales construidos por Israel en dichos territorios.

3 de noviembre de 2011



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental



Hernán Rivadeneira J.
Secretario General